

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

Goteo, una plataforma digital para el micromecenazgo a través de la financiación colectiva de proyectos con retornos colectivos

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

En primer lugar, hay una gran cantidad de proyectos de muy diversa índole (educativos, sociales, culturales, tecnológicos, etc.) impulsados por personas anónimas o pequeñas organizaciones que no tienen la capacidad de acceder a financiación suficiente y asequible para ponerlos en marcha. Así mismo, los canales tradicionales de financiación (subvenciones, patrocinios, entidades financieras) no son una buena opción, especialmente en tiempos de crisis económica y de restricción de recursos.

En segundo lugar, no existía hasta el momento en España ninguna plataforma de financiación colectiva que integrara en su funcionamiento los valores del conocimiento libre y abierto, la economía cooperativa y la noción de la innovación como un proceso colaborativo y que enfatizara tanto la importancia de que los proyectos financiados tuvieran un retorno claro para toda la comunidad (procomún). Las alternativas existentes en otros países planteaban limitaciones geográficas y no respondían adecuadamente a la necesidad de que los resultados de los proyectos financiados colectivamente produjeran un beneficio (potencial) a toda la comunidad. En pocas palabras, obstaculizan la “sociabilidad” de los proyectos financiados y su disfrute colectivo.

En tercer lugar y, como corolario de lo anterior, Goteo surge de la voluntad de romper con la división dominante en el mercado entre productores y consumidores y con la idea de conocimiento privado para que este sea libremente distribuido y utilizado.

SOLUCIÓN GLOBAL:

La creación de una plataforma de micromecenazgo, a través de la financiación colectiva y colaboración distribuida, que pone en contacto, por un lado, a impulsores de proyectos o iniciativas culturales, sociales, comunicativas, tecnológicas, educativas, ecologistas, científicas o de diseño con, por otra parte, posibles donantes individuales o colectivos y colaboradores que, a partir de múltiples pequeñas donaciones o del propio trabajo, proporcionen suficiente dinero o recursos para financiar los proyectos y llevarlos a cabo.

Para poder aparecer en la plataforma Goteo, los proyectos deben proporcionar recompensas individuales a los

donantes/colaboradores, pero también deben generar algún tipo de retorno colectivo que contribuya al bien común: conocimiento libre, materiales educativos o culturales de acceso libre, código fuente de programas informáticos de acceso y modificación libres, etcétera.

COSTE APROXIMADO:

No se dispone de datos sobre el coste de la plataforma, si bien existe información contable sobre la Fundación Goteo, creada para gestionar la plataforma. En 2013, tenía un presupuesto de 427.032,12 euros, mientras que en 2014, el activo era de 257.542,67 euros. En ambos años la Fundación Goteo tuvo equilibrio patrimonial, pues el valor de los recursos disponibles para realizar su actividad igualó el valor de los recursos empleados.

TERRITORIO:

La Fundación Goteo, encargada de gestionar la plataforma Goteo, está radicada en España y su prioridad es financiar proyectos nacionales, si bien la presentación de proyectos está abierta a personas de todo el mundo.

PÚBLICO DESTINATARIO:

Toda aquella persona o grupo interesado en presentar un proyecto para su financiación que cumpla con los valores de la plataforma Goteo y colabore con la financiación o prestando ayuda, independientemente de si reside dentro o fuera de España.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Platoniq, una organización de productores culturales y desarrolladores de *software*, y gestionada por la Fundación Goteo, una entidad sin ánimo de lucro. Cuenta con el apoyo institucional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y del Ministerio de Empleo y Seguridad Social del Gobierno de España; el Ayuntamiento de Barcelona y European Cultural Foundation.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

Goteo es una plataforma virtual de micromecenazgo y colaboración distribuida creada en 2011 por Platoniq. Como se ha explicado anteriormente, Goteo pone en contacto, por un lado, a impulsores de proyectos o iniciativas culturales, sociales, comunicativas, tecnológicas, educativas, ecologistas, científicas o de diseño con, por otra parte, posibles donantes individuales o colectivos y colaboradores que, a partir de múltiples pequeñas donaciones o del propio trabajo, proporcionen suficiente dinero o recursos para financiar los

proyectos y llevarlos a cabo.

El carácter distintivo de Goteo como plataforma de micromecenazgo, financiación colectiva y colaboración distribuida es que solo acoge proyectos de “carácter libre y/o (sic) abierto” que quieren ser impulsados de “forma colaborativa” y que tienen retornos colectivos para toda la comunidad, de acuerdo con su página web.

Los valores que definen Goteo y los proyectos que se proponen en esta plataforma son:

- (i) Los proyectos deben potenciar el procomún (la generación de retornos colectivos disfrutables por toda la sociedad), el código abierto o el conocimiento libre y tener una misión pública, favorecer la cultura libre y el desarrollo social.
- (ii) Deben tener licencias libres que permitan la copia, la comunicación pública, la distribución, la modificación o la explotación parcial o total de las creaciones impulsadas.
- (iii) Es necesario que tengan una rentabilidad social y favorecer el desarrollo de bienes comunes no privatizables. Las normas de la plataforma enfatizan y distinguen especialmente la generación de *bienes comunes* frente a la generación únicamente de *bienes sociales*: a pesar de que haya iniciativas con fines sociales que pretendan generar cambios positivos en comunidades concretas, estas no pasan el corte para ser promocionadas en la plataforma, si no establecen claramente un retorno colectivo y no son transferibles o reutilizables por otras personas. Entre estos bienes comunes/retornos colectivos se encuentran manuales, descripciones de procesos, guiones de series o películas, borradores de obras escritas, códigos fuente, dibujos, diseños, etc. Deben tener una licencia que no implique el uso lucrativo de los mismos. Aunque no sea propiamente un valor, es importante resaltar que Goteo ofrece la posibilidad de colaboración basada en los propios conocimientos, competencias o esfuerzos como alternativa o complemento a las aportaciones monetarias.

La Fundación Goteo, a través de la plataforma homónima y del tipo de proyectos que apoya, tiene como objetivo conseguir una “Internet más ética y colaborativa, a través de procesos cooperativos, [que] que tenga un papel activo en la mejora y el avance de sus comunidades (...). Una sociedad en la que se proteja el valor y amplíe el reconocimiento de los bienes comunes (...) la creación de comunidad; [la divulgación y generación de] conciencia y compromiso en torno a causas ciudadanas; (...) la apertura de la información y el conocimiento para activar lógicas de transparencia y cooperación, en lugar de opacidad y competición”¹.

¹ GOTEOINFO: sobre nosotros. *Goteo*. Disponible en: <http://www.goteo.org/about> [consulta: 27 noviembre 2017].

El funcionamiento de la plataforma como herramienta para la captación de financiación y colaboración es, básicamente, el siguiente: los impulsores del proyecto deben explicar en detalle el proyecto, indicando el problema o necesidad a la que hace frente; los objetivos del proyecto y de la campaña de financiación colectiva; lo que se quiere hacer para resolver el problema identificado; los destinatarios del proyecto; las necesidades y recursos que tienen y necesitan los impulsores del proyecto para desarrollarlo (materiales, económicos, humanos); el retorno colectivo (compromiso social) que se espera producir con el mismo; las cantidades de dinero mínimas y óptimas para comenzar o continuar el proyecto (en el caso de que se hubiera empezado antes de solicitar financiación colectiva); las diferentes cantidades de dinero que pueden aportarse y las correspondientes recompensas individuales y las colaboraciones no monetarias requeridas para desarrollarlo. Una vez explicado en detalle el proyecto, es revisado por el equipo de la Fundación Goteo, que hace las posibles sugerencias para mejorarlo o adaptarlo perfectamente a los valores de la plataforma. El proceso de revisión tiene en cuenta aspectos como los fines, la temática, la pertinencia, el carácter innovador, la dimensión del retorno colectivo o la experiencia del impulsor.

Si pasa este filtro, el proyecto es publicado en Goteo y comienza una primera campaña de financiación de cuarenta días destinada a conseguir la cantidad mínima establecida para comenzar a desarrollar el proyecto. Durante este periodo, la Fundación Goteo apoya a los impulsores del proyecto con la campaña de difusión. Si se consigue la cantidad mínima, se abre un segundo periodo de cuarenta días para conseguir financiación para llegar a la cantidad óptima que permita continuar el proyecto y mejorarlo. Una vez terminadas las dos rondas de financiación, los proyectos tienen un plazo de doce meses para llevarse a cabo, cumplir con el retorno colectivo y entregar las recompensas individuales.

Durante todo el periodo de vida de la convocatoria de financiación, los impulsores del proyecto deben actualizar la información sobre la marcha del proyecto. En el caso de que los proyectos no consigan el importe mínimo establecido, no son financiados.

La Fundación Goteo cobra una comisión del 4 % del importe total recaudado por aquellos proyectos que sean finalmente financiados.

Goteo tiene una herramienta de financiación adicional para los proyectos: un fondo de capital que la fundación denomina “capital riego”, haciendo un juego de palabras con el concepto de “capital riesgo” y basado en el campo semántico de la irrigación, dado el nombre de la plataforma. Es un fondo de dinero constituido por grandes aportaciones de instituciones públicas y privadas realizado a través de convocatorias

específicas y limitadas en el tiempo. Estas convocatorias de financiación suelen ser temáticas, es decir, que los fondos recaudados están vinculados a la financiación de proyectos que se agrupan en una determinada temática. El dinero recaudado se dedica, por lo tanto, a la financiación de los proyectos publicitados en la plataforma. La Fundación Goteo ha colaborado en campañas de obtención de “capital riego” con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), el Gobierno de Extremadura, Innobasque y el Ayuntamiento de Zaragoza.

OBSTÁCULOS SUPERADOS :

No se dispone de una relación clara de los obstáculos a los que tuvo que hacer frente la plataforma Goteo para su funcionamiento, pero sí que pueden mencionarse algunos de los retos que encuentran las plataformas de financiación colectiva y micromecenazgo, a saber, (i) no son útiles para financiar grandes proyectos que requieran muchos recursos; (ii) la confusión entre diferentes fenómenos que pueden considerarse financiación colectiva, como las donaciones, la precompra y los bancos de tiempo; (iii) la inexistencia de un marco jurídico propio que regule la financiación colectiva y el micromecenazgo como formas diferenciadas de obtener financiación con sus propias necesidades para funcionar adecuadamente; (iv) el éxito de la financiación de los proyectos está muy vinculado al tamaño de la red social o de la comunidad que sean capaces de movilizar sus impulsores.

IMPACTO:

La plataforma Goteo está en marcha desde 2011. Desde entonces y hasta noviembre de 2017, ha recaudado 6.577.940 euros para proyectos. La aportación media por cada contribución es de 49,5 euros. Es decir, que cada contribución ha sido de 49,5 euros de media. El 89,2 % de la cantidad total recaudada es resultado de aportaciones individuales y el 4,3 %, de los fondos captados por la Fundación Goteo para complementar las aportaciones individuales. El porcentaje restante viene de otras fuentes. Los proyectos exitosos (aquellos que consiguen la cantidad mínima establecida) han conseguido una media de 7.134 euros hasta 2016 (incluido) y de 7.540,3 euros en 2017 hasta noviembre. Estos proyectos exitosos han recaudado de media desde 2011 hasta 2016 el 133 % de la cantidad mínima que solicitaban, un porcentaje medio que se eleva hasta el 142,9% en los meses de enero a noviembre de 2017. Por el contrario, los proyectos fallidos han recaudado de media solo el 21,2 % de lo solicitado entre 2011 y 2016 y el 16 % en 2017.

El número de proyectos que han tenido éxito (han conseguido la cantidad mínima de dinero solicitada) es de

841 (72,3 %) de los 1.171 que se han publicado desde 2011 hasta noviembre de 2017.

El número total de personas que han hecho aportaciones monetarias a algún proyecto ha sido de 76.777 y el número de colaboradores no donantes ha sido de 6.310 (periodo 2011-2016). De los 76.769 contribuyentes monetarios, 12.028 han aportado dinero a más de un proyecto. El número medio de donantes a proyectos exitosos entre 2011 y 2016 ha sido de 126,5 donantes por proyecto (periodo 2011-2016). En 2017, ha habido 16.657 usuarios de la plataforma que han hecho donaciones monetarias y 591 colaboradores no monetarios. De entre los colaboradores monetarios, 1.518 han contribuido a más de un proyecto.

Hasta la fecha, la Fundación Goteo ha organizado ocho campañas de recaudación de “capital riesgo” con el apoyo de la Universidad Internacional de Andalucía, el Gobierno de Extremadura, Innobasque y el Ayuntamiento de Zaragoza. Estas instituciones han aportado 86.000 euros en total para el fondo de “capital riesgo”.

La plataforma de financiación colectiva Goteo ha sido galardonada con el premio Prix Ars Electronica 2014 en la categoría de Comunidades Digitales, entregado por el Instituto Ars Electronica, un instituto austriaco de arte y creación digital. El jurado de este premio argumentó su decisión afirmando que Goteo “está bien diseñada para tener impacto. Implementa el modelo de financiación colectiva desde el enfoque de código abierto. Se centra en financiar proyectos que pueden tener un impacto local, regional y nacional fuerte. Capacita a los ciudadanos y a las comunidades para abordar los desafíos de España en el actual contexto de crisis financiera y recortes sociales” (Ars Electronica, 2014).

Esta plataforma también fue galardonada con el premio ONG del Año 2014 la primera edición de los Premios de la Ciudadanía Democrática Europea entregados por el European Civic Forum.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

- Platoniq, la organización creadora de Goteo, comenzó a desarrollar en noviembre de 2010 la plataforma digital de financiación colectiva Goteo y el modelo de funcionamiento que querían que siguiera, basándose en las conclusiones alcanzadas en una investigación sobre modelos de financiación colectiva en internet realizada en 2010.
- Goteo comenzó a funcionar en noviembre de 2011.

- En abril de 2012, se liberó el código fuente de la plataforma para que pudiera usarlo cualquier programador, cumpliendo con los principios que rigen el proyecto.
- En febrero de 2013, la Fundación Goteo estableció el primer convenio para la organización de campañas de recaudación de fondos con la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA)
- En mayo de 2013 se dio a conocer el concepto de “capital riego” y se organizó la primera campaña de captación de fondos en colaboración con la mencionada universidad, a la que siguieron otras en años posteriores.
- En 2015, Goteo publicó sus cuentas anuales y creó un portal para publicar la actividad y datos de la plataforma.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

Goteo y Youcoop (2010). *Cultura de la microfinanciación*. Disponible en:

http://public.platoniq.net/DONOSTI2016/Goteo_DONOSTI2016.pdf [consulta: 27 noviembre 2017].

Stalder, F. (2012). Crowdfunding the Commons: Goteo Interview. *Shareable*. Disponible en:

<https://www.shareable.net/blog/crowdfunding-the-commons-interview> [consulta: 27 noviembre 2017].

Ars Electronica (2014). *Prix Ars Electronica 2014*. Disponible en:

<http://prix2014.aec.at/prixwinner/12349/> [consulta: 30 noviembre 2017].

Europe’s Café (2014). The first European Democratic Citizenship Awards by the European Civic Forum. Disponible en:

<https://europecafe.wordpress.com/2014/05/01/the-first-european-democratic-citizenship-awards-by-the-european-civic-forum/> [consulta: 30 noviembre 2017].

Fundación Goteo (sin fecha). Balance abreviado al cierre del ejercicio 2014. Disponible en:

<https://fundacion.goteo.org/cuentas/balance-2014.ods> [consulta: 30 noviembre 2017].

Fundación Goteo y Platoniq (sin fecha). Capital riego: una bolsa de donaciones para multiplicar el apoyo a proyectos e iniciativas ciudadanas que cuentan con el apoyo de la sociedad civil. Disponible en:

<http://www.goteo.org/service/resources> [consulta: 30 noviembre 2017].

Fundación Goteo (sin fecha). Cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31/12/2014. Disponible en:

<https://fundacion.goteo.org/cuentas/resultados-2014.ods> [consulta: 30 noviembre 2017].

Fundación Goteo y Platoniq (sin fecha). *GOTEOFAQ: preguntas frecuentes*. Disponible en:

<http://www.goteo.org/faq> [consulta: 29 noviembre 2017].

Fundación Goteo y Platoniq (sin fecha). *GOTEOINFO: hitos de Goteo*. Disponible en:

<http://www.goteo.org/about#info11> [consulta: 30 noviembre 2017].

Fundación Goteo y Platoniq (sin fecha). *GOTEOINFO: sobre nosotros*. Disponible en:

<http://www.goteo.org/about> [consulta: 27 noviembre 2017].

Fundación Goteo y Platoniq (sin fecha). *Goteo Statistics: dinero. Goteo*. Disponible en:

<http://stats.goteo.org/money/es/2017/-1000/-all/-all-> [consulta: 29 noviembre 2017].

Fundación Goteo y Platoniq (sin fecha). *Goteo Statistics: proyectos. Goteo*. Disponible en:

<http://stats.goteo.org/projects/es/2017/-1000/-all/-all-> [consulta: 29 noviembre 2017].

Fundación Goteo y Platoniq (sin fecha). *Goteo Statistics: comunidad*. Disponible en:

<http://stats.goteo.org/community/es/2017/-1000/-all/-all-> [consulta: 29 noviembre 2017].

Xnet (2012). Experiencias de crowdfunding en el Estado español y Cataluña: principales características, retos y obstáculos. Free/Libre Culture Forum, Barcelona 25-27 octubre 2012. Disponible en:

<https://2012.fcforum.net/experiencias-crowdfunding-caracteristicas-retos-obstaculos/#casos> [consulta: 30 noviembre 2017].